

**COLEGIO PÚBLICO "HERMANOS ARREGUI"**

C/Fernández Pedrera, S/N  
33510 – POLA DE SIERO  
Tfno. y Fax: 985 720084  
hermanos@educastur.org

**A/A FAMILIAS DE ALUMNOS/AS DE 6º E.P.**

Pola de Siero, 9 de marzo de 2017

Mañana día 10 de marzo saldrá publicada en el BOPA la resolución por la que se aprueba el calendario de actuaciones del proceso de escolarización para el curso 2018/2019.

Como ustedes ya saben nuestro Centro educativo está adscrito a los IES "Escultor Juan de Villanueva" e IES "Río Nora".

Deben ustedes, por tanto, cumplimentar según orden de preferencia el anexo de solicitud de reserva de plaza que les remitimos en el plazo **del 12 de marzo al 14 de marzo** y entregarlo en la Secretaría de nuestro Centro.

Cubran también el resto de apartados, aportando la documentación que se señala, por si fuese necesario realizar la baremación. Les remitimos también la autorización para que la Agencia Tributaria pueda suministrar la información de las rentas anuales a la Consejería.

Una vez publicada mañana la Resolución por la que se aprueba el calendario de escolarización 2018-2019, les informaremos de los plazos de publicación de listas provisionales, período de alegaciones, publicación de listas definitivas.

Un cordial saludo. Atentamente,

LA DIRECTORA

Fdo: Eva Iglesias Loredó

Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Cultura

---

**COLEGIO PÚBLICO "HERMANOS ARREGUI"**

C/Fernández Pedrera, S/N  
33510 – POLA DE SIERO  
Tfno. y Fax: 985 720084  
[hermanos@educastur.org](mailto:hermanos@educastur.org)